

## LA “TIERRA DE LA DEMOCRACIA” CONTRA LA “TIERRA DE LA TIRANÍA Y DE LA DEGRADACIÓN HUMANA”: CAMBIANDO VISIONES DE CIVILIZACIÓN E IMPERIO EN COLOMBIA Y MÉXICO (1850-1890)

---

**James E. Sanders\***  
Utah State University, EE.UU.

Aunque todavía se asume que la visión dominante de civilización y modernidad decimonónica en América Latina celebró la cultura europea, en las décadas de 1850 y 1860 había un discurso distinto que desafió el ideal europeísta. En las esferas públicas de México y Colombia, se desarrolló un discurso que definió la modernidad como una emanación del republicanismo americano, el cual representaría el futuro, contra los imperios europeos, los cuales se conceptualizaron como las reliquias del pasado feudal. Dicha visión de civilización americana tenía efectos importantes en la sociedad, puesto que el énfasis en la soberanía popular les dio a los estratos sociales más humildes una herramienta potente para hacer reclamos. Sin embargo, hubo una reacción fuerte frente a dicho relato en las décadas de 1870 y 1880, cuando una coalición de liberales y conservadores unió fuerzas para restringir la cultura política democrática de las últimas décadas, imitando el discurso europeo y norteamericano sobre la modernidad industrial.

*Palabras Claves:* Democracia; Modernidad; Política Popular; Imperialismo; Civilización

THE "LAND OF DEMOCRACY" VS. THE "LAND OF TYRANNY AND HUMAN DEGRADATION": CHANGING VISIONS OF CIVILIZATION AND EMPIRE IN COLOMBIA AND MEXICO (1850-1890)

Although it is still assumed that the dominant visions of modernity and civilization in nineteenth-century Latin America celebrated European culture, in the 1850s and 1860s there was a distinct discourse, in the public sphere, that challenged Europe. In the Mexican and Colombian public spheres, a discourse developed that defined modernity as emanating from American republicanism, representing the future, against European empires, representing the feudal past. This vision of American civilization had important effects in society, since its emphasis on popular sovereignty gave popular groups a powerful tool with which to make claims. However, there was a powerful reaction in the 1870s and 1880s, when a coalition of Liberals and Conservatives united to restrict the democratic political cultures of the last decades, imitating the European and North American discourse of industrial modernity.

*Keywords:* Democracy; Modernity; Popular Politics; Imperialism; Civilization

Artículo Recibido: 10 de Enero de 2023

Artículo Aceptado: 1 de marzo de 2023

---

\* E-mail: james.sanders@usu.edu

**E**n 1862, durante la invasión francesa de México, en el zócalo o en las tabernas de Guadalajara, un vecino podría haber escuchado la lectura en alta voz del periódico *El Voto del Pueblo*. Sus editores explicaron que su misión “representa la libertad de los pueblos luchando con la ambición de los déspotas; representa los intereses del Nuevo-Mundo, tierra de la democracia, combatidos por los intereses del viejo Mundo, tierra de la tiranía y de la degradación humana”<sup>1</sup>. Este discurso contradice la suposición de que la visión dominante de civilización y modernidad decimonónica en América Latina celebró la cultura y la política europea<sup>2</sup>. Al contrario, en las esferas públicas de México y Colombia (y muchas otras partes de la América española), en los años cincuenta y sesenta del siglo XIX, se abrió paso un discurso distinto que desafió a Europa. Según este, la modernidad emanaba del republicanismo americano, representando el futuro que se habría pasado frente a los imperios europeos, que representaban al pasado feudal. Dicha visión de civilización americana no se traducía solamente en palabras vacías para justificar a distintos gobiernos liberales. Por el contrario, tenía efectos importantes en la sociedad, puesto que el énfasis en el republicanismo y la soberanía popular les dio a los estratos populares una herramienta potente para hacer reclamos en el contexto de consolidación de los nuevos Estados nacionales. Eventualmente, el poder de este discurso de modernidad republicana engendraría una reacción fuerte en las décadas de 1870 y 1880 en ambos países, cuando una coalición de liberales y conservadores unieron fuerzas para restringir la cultura política democrática y las demandas e influencia del pueblo en la vida política; para hacerlo, estos regeneradores redefinieron el sentido de la modernidad, abandonando el ideal de la república americana para admirar al progreso industrial y el poder estatal de Europa y los Estados Unidos.

<sup>1</sup> *El Voto del Pueblo* (Guadalajara), 29 de junio de 1862 reempr. «Elecciones», *La Alianza de la Frontera - Suplemento* (Chihuahua), 29 de julio de 1862.

<sup>2</sup> Solamente hay espacio para algunos ejemplares de esta tradición historiográfica: Ortiz, Renato, «From Incomplete Modernity to World Modernity», *Daedalus*, vol. 129, 2000 (pp. 249-260); Braudel, Fernand, *A History of Civilizations*, trad. Mayne, Richard, Penguin, New York, 1993, p. 454; Larrain, Jorge, *Identity and Modernity in Latin America*, Polity Press, Cambridge, 2000, p. 90; Quijano, Aníbal, «Coloniality of Power, Eurocentrism, and Social Classification», eds. Moraña, Mabel, Dussel, Enrique y Jáuregui, Carlos A., *Coloniality at Large: Latin America and the Postcolonial Debate*, Duke University Press, Durham, 2008, p. 176; Iparraguirre, Hilda y Campos Goenaga, María Isabel, «Presentación», eds. Iparraguirre, Hilda y Campos Goenaga, María Isabel, *La modernización en México: Siglos XVIII, XIX y XX*, INAH, México, 2007, pp. 5-6.

El discurso del republicanismo americano fortaleció en las décadas de 1840 y 1850, reemplazando una visión de civilización y modernidad decimonónica que celebró la cultura europea, la cual ha dominado la esfera pública después de las guerras de independencia<sup>3</sup>. Por supuesto, Sarmiento fue el letrado más asociado con la idea de que las Américas podrían obtener “el genio de la civilización europea,” y ello solamente si adoptaban “sus instituciones”<sup>4</sup>. Sin embargo, antes de mediados del siglo, esta visión de modernidad europea dominaba no solamente la esfera de los letrados, sino a menudo la esfera pública también. En 1848 el periódico mexicano *El Siglo Diez y Nueve* se burló de la idea de que las Américas podían influenciar a Europa u oponerse a su política imperialista: “¡Pretender la joven, la débil América española, dar leyes a la viril, a la forzada Europa sobre cuestiones de derecho internacional y marítimo, sobre puntos tan controvertidos entre las grandes potencias” es un “¡Delirio!”<sup>5</sup>. En 1840, José María Gutiérrez Estrada propuso que México necesitaba un rey europeo, porque su experimento republicano había fallado<sup>6</sup>. Sin embargo, en la próxima década, las visiones de modernidad en la esfera pública cambiarían de una manera revolucionaria.

Supongo que debo tomarme un momento para definir lo que significa “la modernidad.” Siguiendo la obra de Frederick Cooper, propongo que la modernidad como algo mensurable no existe<sup>7</sup>. La modernidad no era (y no es) una cosa, proceso, o evento real o fáctico—era (y es) solamente un discurso. No podemos estudiar la modernidad (que no existía ni existe), sino las representaciones de la modernidad. La modernidad es la que personas creen. He tratado de recuperar lo que los actores históricos pensaban sobre la modernidad y la civilización—los discursos sobre la modernidad. Y estos discursos de modernidad (discursos que cambiaron a través del tiempo) eran muy potentes. Insisto en que los discursos en torno a la modernidad la dieron forma a la vida política y social del siglo diecinueve. Los discursos sobre la modernidad eran críticos para definir y legitimar a la nación (y para medir su éxito o fracaso). Por eso, los políticos estaban obsesionados por la modernidad y el éxito de sus sociedades en obtenerlo. Empero, los subalternos también aprovecharon estos discursos para hacer reclamos ante el Estado y la nación. Los discursos respecto a la modernidad determinaron y formaron la esfera política decimonónica.

---

<sup>3</sup> Hausser Christian, «La "Internacional Monarquista" y la formación del mundo político occidental en el siglo XIX», *Intus-Legere Historia* (próximamente).

<sup>4</sup> Sarmiento, Domingo F., *Civilización y barbarie: Vidas de Quiroga, Aldao i El Chacho*, Félix Lajouane, Buenos Aires, 1889, pp. 167, 34.

<sup>5</sup> *El Siglo Diez y Nueve* (México), 18 de julio de 1848.

<sup>6</sup> Gutiérrez Estrada, José María, *Carta dirigida al excelentísimo Señor Presidente de la República, sobre la necesidad de buscar en una convención el posible remedio de los males que aquejan a la República*, Ignacio Cumplido, México, 1840, pp. 31-32.

<sup>7</sup> Cooper, Frederick, *Colonialism in Question: Theory, Knowledge, History*, University of California Press, Berkeley, 2005, pp. 3-32, 113-149. Para una visión de modernidad como un momento transformativo y fáctico (distinta de mía concepción), ver Guerra, François-Xavier, *Modernidad e independencias: Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, Editorial Mapfre, Madrid, 1992.

Si en las primeras décadas después de la independencia las visiones de Europa dominaron los conceptos de modernidad, durante los años cincuenta, emergió un consenso en muchas partes de América Latina fundamentado en la idea de que el porvenir del mundo, o sea la modernidad, se ubicaba en sus sociedades—en las Américas. Aunque algunos letrados y elites todavía miraban a Europa como el modelo de la civilización moderna, la política republicana en las Américas había cambiado el centro referencial de la civilización. Propongo que los latinoamericanos crearon sus propios entendimientos de una modernidad republicana en contraste a las monarquías europeas y su imperialismo. Un periódico mexicano provincial insistió en 1862 en que la asunción colectiva de la “democracia” y el hecho de haber “alcanzado entre nosotros los últimos progresos del saber humano”, había acabado “nivelándonos con las viejas civilizaciones” de Europa. Según esta visión, México no solamente había alcanzado el mismo nivel de civilización que Europa, sino que su sistema republicano actuaría para “resucitar al genio republicano de la Francia; a despertar a los súbditos y a los esclavos”<sup>8</sup>. Un escritor colombiano dijo lo mismo más sucintamente en 1864: “La Europa es toda el pasado—La América el porvenir”<sup>9</sup>. Y estos escritores mexicanos y colombianos tuvieron razón: la gran mayoría de repúblicas en el mundo decimonónico se ubicaban en las Américas. Hay una nueva ola de obras que reconoce la importancia y la novedad de los experimentos democráticos que estaban ocurriendo en las Américas y está redefiniendo la historia de la democracia en las mismas<sup>10</sup>.

<sup>8</sup> «El Voto del Pueblo», *La Libertad de Durango*, 6 de julio de 1862, reimpr. *La Alianza de la Frontera* (Chihuahua), 28 de agosto de 1862.

<sup>9</sup> *El Caucaño* (Cali), 3 de noviembre de 1864.

<sup>10</sup> Sanders, James E., *The Vanguard of the Atlantic World: Creating Modernity, Nation, and Democracy in Nineteenth-Century Latin America*, Duke University Press, Durham, 2014; López-Alves, Fernando, «Modernization Theory Revisited: Latin America, Europe, and the US in the Nineteenth and Early Twentieth Century», *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, vol. 38, n° 1, 2011 (pp. 243–279); Sábato, Hilda, *Republics of the New World: The Revolutionary Political Experiment in Nineteenth-Century Latin America*, Princeton University Press, Princeton, 2018; Thomson, Guy, «Mid-Nineteenth-Century Modernities in the Hispanic World», eds. Miller, Nicola y Hart, Stephen, *When Was Latin America Modern?*, Palgrave, New York, 2007 (pp. 69-90); Sala de Touron, Lucía, «Democracia en América Latina: Liberales, radicales y artesanos a mediados del siglo XIX», *Secuencia*, n° 61, 2005 (pp. 62–98); Vanegas, Isidro, *Todas son iguales: Estudios sobre la democracia en Colombia*, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2011; Dubois, Laurent, *A Colony of Citizens: Revolution and Slave Emancipation in the French Caribbean, 1787-1804*, University of North Carolina Press, Chapel Hill, 2004; Sábato, Hilda (ed.), *Ciudadanía política y formación de las naciones: Perspectivas históricas de América Latina*, Fondo de Cultura Económica, México, 1999; Forment, Carlos A., *Democracy in Latin America, 1760-1900*, vol. 1, The University of Chicago Press, Chicago, 2003; Caetano, Gerardo (ed.), *Diccionario político y social del mundo iberoamericano*, v. 2: *Democracia*, Universidad del País Vasco, Madrid, 2014; Aguilar, José Antonio y Rojas, Rafael (eds.), *El republicanismo en Hispanoamérica: Ensayos de historia intelectual y política*, Fondo de Cultura Económica, México, 2002; Aguilar Rivera, José Antonio, «La redención democrática: México, 1821-1861», *Historia Mexicana*, vol. 69, n° 1, 2019 (pp. 7-41); Cárdenas Ayala, Elisa, «La escurridiza democracia mexicana», *Alcores*, vol. 9, 2010 (pp. 73-91); Vanegas, Isidro (ed.), *El siglo diecinueve colombiano*, Ediciones Plural, Bogotá, 2017; Fernández-Sebastián, Javier, «Discussing Democracy in Spain and Latin America during the Age of Revolutions: Commonalities and Differences», *Journal of Iberian and Latin American Studies*, vol. 26, n° 2, 2020 (pp. 113-126).

La civilización, antes definida por Europa, había pasado a mediados del siglo diecinueve a las Américas. El chileno Francisco Bilbao proclamó que Europa había degenerado debido a las monarquías y su imperialismo, faltando libertad y justicia. Europa tendría que esperar por América a “regenerar el espíritu de la vieja Europa”. Bilbao, lo mismo que muchos de una generación de políticos y escritores provinciales en gran parte casi desconocidos, afirmó lo que, para él, era un hecho obvio sobre la naturaleza de las sociedades decimonónicas y el porvenir mundial: “La civilización hoy es América y República”<sup>11</sup>.

En esta visión, el mundo estaba ocupado en una vasta contienda por la civilización. Juan de Dios Restrepo, escribiendo desde Buga, evocó este choque de civilizaciones, entre la monarquía europea y la república americana, así: “La situación de la América es solemne; la lucha [es] entre el sistema colonial i el espíritu liberal moderno, entre el paganismo de los sacerdotes romanos i la idea cristiana del evangelio, entre los que sueñan con restablecer la esclavitud, los privilegios, la monarquía, la teocracia, i los que creen que todas esas abominaciones deben quedarse en Europa”<sup>12</sup>. Las Américas, con su cultivo entregado de la igualdad, marcado por la abolición de la esclavitud y la terminación de los fueros y títulos de nobleza, y con su creación de repúblicas democráticas, estaban progresando; mientras Europa, con su imperialismo, monarquías, y aristocracia, se había estancado.

Para encontrar estos discursos, hay que recordar que había una diferencia profunda en el siglo diecinueve entre dos modalidades de la esfera pública en México y Colombia: una esfera pública de los letrados en sus salones y sus publicaciones dirigidas a los intelectuales europeos; la otra una esfera pública de la calle. La esfera pública de los letrados es bien conocida, es la de Sarmiento, Alberdi, la Comisión Corográfica, Samper en su vejez, y Justo Sierra, por ejemplo. Sin embargo, había otra esfera pública—la de la calle, o sea, la de la política cotidiana (no de la política teórica). Se puede encontrar esta esfera pública en los periódicos populares y en los discursos políticos cotidianos, tanto de los poderosos y como del pueblo.

Como es bien sabido, el padre de los estudios de la esfera pública es Jürgen Habermas, pero tengo algunas inquietudes sobre sus concepciones. Habermas diferenció una esfera pública letrada o intelectual y otra propiamente política; sin embargo, para él, ambas esferas se configuran principalmente como el mundo de la burguesía<sup>13</sup>. Creo que, en México y Colombia, la esfera pública de la calle no reflejó una

---

<sup>11</sup> Bilbao, Francisco, «Emancipación del espíritu en América», ed. Bilbao Manuel, *Las obras completas de Francisco Bilbao*, vol. 2, Imprenta de Buenos Aires, Buenos Aires, 1865 (pp. 545-551), p. 551.

<sup>12</sup> Kastos, Emiro [de Dios Restrepo, Juan], «La Guerra», Buga, 13 de enero de 1864, *El Caucaño* (Cali), 21 de enero de 1864.

<sup>13</sup> Habermas, Jürgen, *The Structural Transformation of the Public Sphere: An Inquiry into a Category of Bourgeois Society*, The MIT Press, Cambridge, 1989, pp. 201-254. Para la esfera pública en América Latina, ver Uribe-Uran, Victor M., «The Birth of the Public Sphere in Latin America During the Age of Revolution», *Comparative Studies in Society and History*, vol. 42 n° 2, 2000 (pp. 425-457).

sociedad de capitalismo burgués, sino que se fraguó en base a una sociedad republicana en la que el capitalismo, el liberalismo, y un republicanismo popular estaban en constante disputa. Si solamente usamos textos publicados y canónicos dirigidos a la audiencia minoritaria constituida por la élite de salón, los historiadores perdemos de vista la otra esfera pública, definida por la oratoria pública, las peticiones populares, y las fiestas. Allá se encuentran discursos muy diferentes sobre el republicanismo, la democracia, el imperialismo, el pueblo, la nación y la modernidad.

Por ejemplo, en 1862 *La Chinaca* de México rechazó el racismo de algunos conservadores, quienes insistieron en la superioridad europea; el periódico afirmó que la victoria de México contra los franceses demostraba la equivocación de “los embajadores sabios que han asegurado que nuestros *indios* brutos preguntaban humildes y reverentes por la salud de la soberana de las Españas”. *La Chinaca* explícitamente culpó a los letrados por la intervención francesa, puesto que ellos habían difundido ideas falsas del barbarismo mexicano en Europa. Los franceses habían esperado a encontrar “una tribu de salvajes, una reunión de *mestizos* y de *léperos* brutales,” pero en su lugar habían encontrado una fuerza de “ciudadanos tan modestos como intrépidos, tan sufridos como patriotas”<sup>14</sup>. Aquí podemos ver dos visiones de México. Una urdida por los letrados y los científicos del salón, según la cual México era bárbaro y sospechoso racialmente, juzgado como lo era por los criterios europeos de la modernidad que ellos habían aceptado como válidos. Para la esfera de la calle, sin embargo, México no estaba compuesto de indígenas, mestizos y mulatos, todos sin educación y cultura; más bien estaba compuesto simplemente de ciudadanos. Una visión es geográfica, cultural, racial, y supuestamente científica; la otra es política.

Respecto al concepto de la modernidad, el contraste entre las dos esferas es agudo también. Alberdi, en una carta a un amigo en Europa, se mostraba preocupado por que los Europeos aprendiesen algo sobre el nivel de “nuestro atraso y nuestra miseria”<sup>15</sup>. Sarmiento descartó reclamos de la centralidad americana en 1865, “La América del Sur está demasiado abajo en las Corrientes humanas” para que los gobiernos europeos prestaran atención<sup>16</sup>. En Colombia, el letrado José María Vergara y Vergara se burló de aquellos americanos que pensaban que “El universo” estaba mirándolos; por el contrario, se jactaba: “El universo estaba mirando una ópera nueva que se representaba en París”<sup>17</sup>. Sin embargo, había un vasto abismo entre los discursos sobre la modernidad de los letrados y los discursos de la calle.

---

<sup>14</sup> *La Chinaca* (México), 12 de mayo de 1862.

<sup>15</sup> Juan Bautista Alberdi to Juan María Gutiérrez, Paris, 6 de enero de 1863 en Alberdi, Juan Bautista, *Cartas inéditas a Juan María Gutiérrez y a Feliz Frías*, eds. Mayer, Jorge M. y Martínez, Ernesto A. Editorial Luz del Día, Buenos Aires, 1953, p. 193.

<sup>16</sup> Sarmiento, Domingo F., *North and South America: A Discourse Delivered Before the Rhode-Island Historical Society*, Knowles, Anthony & Co., Providence, 1866, p. 14.

<sup>17</sup> Vergara y Vergara, José María, «La política», 7 de agosto de 1869, *Obras escogidas de Don José María Vergara y Vergara*, Vol. II, Editorial Minerva, Bogotá, 1931, p. 100.

Entretanto, en el pueblo provincial de Chihuahua, en 1868, una multitud de personas se reunió para celebrar la independencia de México y ellos escucharon mientras un orador ordinario nombrado Manuel Merino hizo una aserción extraordinaria sobre el origen y la difusión de la modernidad y la democracia en el mundo decimonónico: “las Águilas de la democracia americana, para atravesar el Atlántico, importen al viejo mundo, las doctrinas modernas de asociación política, con las que emancipándose aquellos pueblos, de la servidumbre anticuada y humillante que los encadena á sus Señores, rompan sus prisiones, para erigir la soberanía popular”<sup>18</sup>. Según Merino, México sí estaba a la vanguardia del mundo y América sí influiría en Europa. Esta esfera de la calle creó la visión de una modernidad republicana nueva y distinta de la definición de la modernidad que dominaba en Europa. Sin embargo, es imposible ver la importancia de una modernidad americana mientras nuestra visión de la historia pretenda que solamente Europa es el sitio de creación intelectual (y, las otras partes del mundo son los sitios que asimilan su influencia)<sup>19</sup>. Desgraciadamente, la historia global todavía no puede ver a América Latina sino como un lugar que recibió la historia de otras partes<sup>20</sup>.

La esfera pública del salón celebró el orden, la alta cultura, el desarrollo, y los valores aristocráticos europeos, mientras la esfera pública de la calle celebró un republicanismos americano. Merino y otros oradores americanos no eran famosos como Sarmiento o Vergara y Vergara. Y ellos no escribieron textos que capturaron los ojos de Europa y los Estados Unidos (sus obras no han sido traducidas al inglés). Si solo se leen las palabras de los grandes intelectuales de América Latina, se puede comprender por qué un historiador escribiría sobre un siglo diecinueve de repúblicas fracasadas y bufas, lleno de un pueblo demasiado ignorante para participar en la política<sup>21</sup>. Los historiadores han aceptado como hechos estos escritos en vez de verlos como un proyecto político de estos letrados<sup>22</sup>. Sin embargo, si se leyese las palabras cotidianas de periódicos, de discursos, y de peticiones, se descubriría un mundo nuevo—un mundo de creación intelectual y unos experimentos importantes para desarrollar la democracia y un republicanismos popular.

---

<sup>18</sup> Discurso de Manuel Merino, Chihuahua, 15 de septiembre de 1868, *La República* (Chihuahua), 18 de septiembre de 1868.

<sup>19</sup> John Headley, por ejemplo, en su obra *The Europeanization of the World: On the Origins of Human Rights and Democracy*, ha insistido que fueron Europa y Estados Unidos —y solamente Europa y Estados Unidos— donde se crearon la democracia y la idea de derechos universales. Headley desprecia todos los esfuerzos no europeos considerándolos insostenibles y sin un respaldo institucional. Headley, John M., *The Europeanization of the World: On the Origins of Human Rights and Democracy*, Princeton University Press, Princeton, 2008, pp. 4-5.

<sup>20</sup> Ver Ferguson, Niall, *Civilization: The West and the Rest*, New York, Penguin Books, 2011; Osterhammel, Jürgen, *The Transformation of the World: A Global History of the Nineteenth Century*, Princeton University Press, Princeton, 2014.

<sup>21</sup> Landes, David S., *The Wealth and Poverty of Nations: Why Some Are So Rich and Some So Poor*, W.W. Norton, New York, 1999, p. 313.

<sup>22</sup> Marixa Lasso ha desarrollado un argumento sobre los discursos del fracaso de la nación de Bolívar que me ha influido en este argumento. Lasso, Marixa, *Myths of Harmony: Race and Republicanism during the Age of Revolution, Colombia, 1795-1831*, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, 2007, pp. 2-3.

Por supuesto, la invasión francesa de México (y la guerra Hispano-Sudamericana) aumentó el rechazo frente al imperialismo y las monarquías europeas, rebajándolos aún más como signos de modernidad<sup>23</sup>. Maximiliano, tras su llegada en Veracruz, declaró que llevó “La Bandera civilizadora de la Francia”. Su gobierno traería “los frutos de la civilización y del verdadero Progreso”<sup>24</sup>. Empero, muchos mexicanos rechazaron su definición de la civilización, declarando que los franceses solamente habían traído “los asesinatos y el incendio, ejecutados como instrumentos de civilización”<sup>25</sup>. La Junta Municipal del Paso del Norte condenó a los franceses por no respetar los “humanitarios principios de la civilización moderna, aun sueña en las conquistas de la edad media”<sup>26</sup>. Desde Buenos Aires, enfermo con tuberculosis, Bilbao vio la guerra en México como “la civilización Americana, contra la civilización Europea”: “Allá la monarquía, la feudalidad, la teocracia, las castas y familias imperantes; acá la democracia”<sup>27</sup>. *El Ferrocarril* de Chile insistió en que el Mundo Nuevo había progresado más por el camino de la civilización que Europa: “La América sacudiendo la mantilla de hierro de la colonia ha hecho ya la gran revolución, la gran transformación, la gran ejecución del pasado”, mientras Europa todavía sufría monarcas y caudillos. Finalmente, el ensayista declaró que la influencia de las Américas se difundiría a Europa, puesto que “la democracia matará a la actual sociedad europea”<sup>28</sup>. En este discurso de modernidad americana, el destino de las Américas no fue sucumbir al imperialismo europeo. Por el contrario, las Américas y su republicanismo revolucionarían al Viejo Mundo.

Si las Américas necesitaban rechazar el nuevo imperialismo europeo (y, tristemente por una república hermana: el imperialismo norteamericano), también había que reformar sus sociedades para destruir los legados del colonialismo español. Mariano Murillo, en una oración para celebrar la independencia de México, declaró que la guerra de la independencia había roto el reinado “del déspota castellano”, y había permitido “sustituir la libertad a la esclavitud, la justicia al despotismo arbitrario, las luces a la ignorancia y fanatismo, la civilización a las nefandas costumbres de la barbarie, y nuestras nuevas instituciones, en fin, a las añejas de un reinado o su sinónimo”<sup>29</sup>. Sin

---

<sup>23</sup> Para la guerra Hispano-Sudamericana, ver Escribano, Rodrigo y Orellana Pérez, Felipe, «Masculinidades imperiales y procesos de nacionalización en la guerra Hispano-sudamericana: El caso de España (1865-1867)», *Intus-Legere Historia* (próximamente).

<sup>24</sup> Discurso de Maximiliano, Veracruz, 28 de mayo de 1864 reprimida en un volante, de Villar y Bocanegra, José, *El prefecto político del Departamento del Valle de México, a sus habitantes*, no imprenta notada, México, 1864, en Archivo Histórico del Museo Regional de Guanajuato-Alhóndiga de Granaditos, Guanajuato, México, Fondo Bandos, Proclamas, Circulares, Manifiestos y Similares, #510.

<sup>25</sup> *La República* (Chihuahua), 2 de febrero de 1867.

<sup>26</sup> Presidente Lucas Aguilar y 45 signatarios, «Protesta de la Junta Municipal y vecindario del Norte», Norte, 12 de agosto de 1862, en *La Alianza de la Frontera* (Chihuahua), 4 de septiembre de 1862.

<sup>27</sup> Bilbao, Francisco, «El evangelio americano», ed. Bilbao, Manuel, *Las obras completas de Francisco Bilbao*, vol. 2, Imprenta de Buenos Aires, Buenos Aires, 1865, pp. 419, 425.

<sup>28</sup> *El Ferrocarril* (Santiago) reprimido en *La Nación* (Montevideo), 19 de diciembre de 1860.

<sup>29</sup> Discurso de Mariano Murillo, Chihuahua, 15 de septiembre de 1862, *La Alianza de la Frontera - Suplemento* (Chihuahua), 23 de septiembre de 1862; para los debates sobre colonialismo español y nacionalismo, ver



embargo, la independencia no había terminado con los legados coloniales. Nuevas revoluciones en los años cincuenta eran necesarias para completar el trabajo. El presidente de Colombia, José Hilario López, declaró que “una revolución social” había ocurrido en Colombia después de 1848, puesto que con el triunfo del Partido liberal “ha venido el reinado de la democracia i de la libertad’ para destruir “el feudalismo de la edad media”, refiriéndose específicamente a la esclavitud<sup>30</sup>. Ramón Mercado escribió al presidente López para alentar los esfuerzos de esta revolución social. Lo instó a impulsar al Congreso a que aprobara varias reformas clave, haciendo hincapié en la necesidad de abolir la esclavitud, darle mayor importancia a la Guardia Nacional, terminar los monopolios, hacer más justo el sistema judicial, “robustecer el principio de igualdad”, y “procurar tierras e industrias a las clases pobres”<sup>31</sup>. Este discurso sobre los legados del colonialismo no se traducían solamente palabras vacías, sino que abrió espacio para la movilización de los colectivos subalternos.

Los pueblos en México y Colombia oyeron estos discursos y los utilizaron para sus propias metas. Grupos populares regularmente recordaron a los políticos que vivían en una sociedad democrática, y no más en una sociedad feudal. Los indígenas de Mocondino, en Colombia, expresaron confianza en que “un gobierno esencialmente democrático,” en cuya defensa “hemos derramado tanta sangre”, accedería a sus esperanzas, garantizando que sus reducciones continuaran como propiedad comunal, en vez de ser divididas como propiedad particular<sup>32</sup>. Recolectores de tagua en las selvas cerca de Tumaco escribieron al presidente colombiano para protestar por los esfuerzos de algunos inversionistas para reclamar los bosques como propiedad particular; los recolectores se quejaron de que esos capitalistas querían imponer la “tiranía del feudalismo”<sup>33</sup>. Una protesta de Guadalupe y Calvo, un pueblo minero en el norte de México, fue firmada por cincuenta y cuatro hombres “y a nombre de muchos otros ciudadanos que no saben escribir.” Los ciudadanos (probablemente mineros en su mayoría) prometieron que lucharían contra los invasores franceses y sus aliados mexicanos, los “notables” y agiotistas. Afirmaron que eran “verdaderos republicanos” quienes odiaban una monarquía solamente apta para “viles esclavos”. “Nosotros no

---

Schmidt-Nowara, Christopher, *The Conquest of History: Spanish Colonialism and National Histories in the Nineteenth Century*, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, 2006.

<sup>30</sup> López, José Hilario, *Mensaje del Presidente de la Nueva Granada al Congreso Constitucional de 1852*, Imprenta del Neo-Granadino, Bogotá, 1852, p. 1, volante en Biblioteca Nacional, Bogotá, Colombia, fondo reparación.

<sup>31</sup> Ramón Mercado a José Hilario López, Cali, 25 de enero de 1851, en Archivo General de la Nación, Bogotá, Colombia (en lo sucesivo AGNC), Sección Academia Colombiana de Historia, Fondo José Hilario López, caja 5-2, f. 142.

<sup>32</sup> El pequeño cabildo de Indígenas del pueblo de Mocondino a presidente del estado, Pasto, 18 de febrero de 1866, Archivo Central del Cauca (Centro de Investigaciones Históricas “José María Arboleda Llorente,”) Popayán, Colombia (en lo sucesivo ACC), Archivo Muerto, paquete 94, legajo 54.

<sup>33</sup> José del Carmen Castillo y otros a presidente, Tumaco, 12 de diciembre de 1875, Archivo del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, Bogotá, Colombia, Bienes Nacionales, tomo 10, p. 49.

queremos ser los lacayos ni los perros de ningún monarca”<sup>34</sup>. Después de la guerra, “Indígenas” del pueblo de Teremendo, Michoacán, solicitaron al presidente Juárez la devolución de tierra que una hacienda había usurpado. Ellos afirmaron que este hacendado se había aliado con “las fuerzas francesas”, quienes habían perseguido a los indígenas, debido a “nuestra firme adhesión a la causa nacional”. También, este hacendado era español: “Por él, nuestras mezquinas siembras se entregaron a saco y destrucción, y por ese español, en fin, ha sufrido nuestra pobre raza indígena depredaciones injustas, usurpaciones infinitas y persecuciones muchísimas”<sup>35</sup>. Sebastiana Silva le solicitó al gobierno municipal de Popayán (Colombia) ayuda para lograr el regreso de su hijo, quien estaba forzado a trabajar como un servidor en la casa de una familia rica. La familia había negado la libertad de su hijo, “como si todavía estuviésemos en los bárbaros tiempos en que el gobierno permitiría la esclavitud de los hombres. Hoy por fortuna tenemos un gobierno republicano y democrático, que no permite tales monstruosidades...”<sup>36</sup>. Silva era una mujer pobre, analfabeta, probablemente afrocolombiana. Aún a pesar de su condición de aparente marginalidad supuso que un gobierno republicano y democrático la ayudaría. En cada una de estas peticiones y protestas, los subalternos mexicanos y colombianos aprovecharon el lenguaje del republicanismo americano para criticar a sus enemigos como aristócratas, colonizadores, o notables, en contraste con su identidad de ciudadanos de una república democrática. Y estos discursos tenían peso en la esfera pública porque se sumaron al discurso dominante de la modernidad americana.

Después de la guerra civil colombiana de 1876, en una petición sorprendente, la Sociedad Democrática de Cali exigió la redistribución de la tierra y la eliminación del arrendamiento. Sus miembros afirmaban merecer estas reformas a causa de sus servicios como ciudadanos soldados al Partido Liberal en la reciente guerra civil y debido a vivir en una sociedad democrática. Los veteranos de la Sociedad Democrática criticaban la obligación de deferencia y la pérdida de libertad. Es decir, el vaciamiento de la ciudadanía, que la falta de tierra implicaría, porque el monopolio de la tierra de los hacendados impedía la igualdad de todos los ciudadanos. Ellos escribieron:

“la tierra no puede ser ocupada en extensiones excesivas que priven a los demás miembros de la comunidad de los medios de subsistencia o los obliguen a ser esclavos de esos llamados señores feudales, que no admiten en sus supuestas propiedades

<sup>34</sup> «Los que suscribimos, vecinos del mineral de Guadalupe y Calvo», Guadalupe y Calvo, 28 de agosto de 1863, reprimido como «Protesta en contra de la intervención francesa», *La Alianza de la Frontera* (Chihuahua), 12 de septiembre de 1863.

<sup>35</sup> «Bonifacio Loria, en representación de la comunidad de indígenas de Teremendo, en el Estado de Michoacán», México, 4 de diciembre de 1867, Archivo General de la Nación, México, Instituciones Gubernamentales: Época Moderna y Contemporánea, Administración Pública Federal Siglo XIX, Fondo Justicia, Secretaría de Justicia, vol. 3, expediente 668. Ver también Mallon, Florencia E., *Peasant and Nation: The Making of Post-Colonial Mexico and Peru*, University of California Press, Berkeley, 1995.

<sup>36</sup> Sebastiana Silva a Jefe Municipal, Popayán, 13 de octubre de 1874, ACC, Archivo Muerto, paquete 129, legajo 39.

territoriales sino a aquellos individuos que implícitamente les venden su independencia personal, es decir, su conciencia y su libertad, dejando de ser ciudadanos de un pueblo libre, para ser colonos o tributarios de un individuo particular”<sup>37</sup>.

Los miembros de la Sociedad Democrática claramente tenían sus propias visiones del republicanismo, la democracia y el colonialismo. En su petición, describieron un movimiento histórico que les llevaría de ser “esclavos de esos llamados señores feudales”—la herencia del colonialismo—hasta la república—para llegar a ser “ciudadanos de un pueblo libre” La gran mayoría de discusiones sobre la historia de la democracia y el republicanismo se ha enfocado en los discursos de la esfera del salón—de los letrados. Sin embargo, aunque es muy difícil reconstruirla y se tienen que descubrir pedazos dispersados a través de los archivos, podemos escribir la historia de la democracia y republicanismo popular. Los grupos populares se apoderaron del discurso del republicanismo americano, el cual contrastaban con el feudalismo y el imperialismo europeos para demandar tierra, libertad y una igualdad mucho más amplia y profunda, que involucraba la vida social y económica, y no solo la igualdad jurídica deseada por las élites.

El éxito de los grupos populares y su creación de un republicanismo popular explican por qué las nociones de modernidad cambiaron en el último cuarto del siglo. La legitimidad de la nación (al menos para la clase alta) y el Estado liberal estaban en riesgo debido a las demandas de los grupos populares. Aunque hubo un dialogo provechoso entre el liberalismo de los poderosos y el liberalismo popular durante los años cincuenta y sesenta, las contradicciones entre las metas del progreso capitalista de la clase alta y los deseos de un republicanismo popular (y la igualdad económica y social que el republicanismo popular promovía) se volvieron insoportables en los años setenta y ochenta. Claro, los liberales pudieron rechazar los reclamos populares y trataron de gobernar mientras se olvidaban de sus propias justificaciones de legitimidad, basadas en el republicanismo y la democracia. O, la otra opción, pudieron cambiar el discurso dominante sobre la modernidad y su relación con la democracia y la soberanía popular. En los años setenta, muchas elites en Colombia y México optaron por la segunda opción. Muchos liberales, con aliados conservadores abandonaron la modernidad republicana para abrazar visiones del porvenir emanado de Europa y los Estados Unidos. Estas visiones elevaron la industria, la expansión comercial, el poder del estado, y las innovaciones tecnológicas como los signos claves de la modernidad<sup>38</sup>. Sin embargo, para alcanzar estas metas, especialmente el desarrollo capitalista, se exigía orden, un rechazo de la modernidad americana y una reconsideración de Europa, de la soberanía popular y del imperialismo.

---

<sup>37</sup> Los infrascritos miembros de la Sociedad Democrática de Cali al presidente del Estado, Cali, 1 de junio de 1877, ACC, Archivo Muerto, paquete 137, legajo 7.

<sup>38</sup> Para eurocentrismo y ciencia, ver Tenorio-Trillo, Mauricio, *Mexico at the World's Fairs: Crafting a Modern Nation*, University of California Press, Berkeley, 1996.

Hubo una reconsideración del hogar de la modernidad. Antes, como hemos visto, el lugar de la modernidad eran las Américas, especialmente sus repúblicas hermanas latinoamericanas. Después de los años setenta, empero, muchos letrados y políticos insistieron en que la modernidad verdadera estaba ocurriendo afuera de las repúblicas de habla hispana, en los Estados Unidos (ya no una república hermana, sino algo diferente, distinto, en su camino a volverse un imperio) y Europa. Justo Sierra, el letrado mexicano, defendió a Porfirio Díaz por sus tratados favorables con los extranjeros, aseverando que México tenía que “enganchar por la formidable locomotora yankee y partir rumbo al porvenir”<sup>39</sup>. En 1890, el periódico *La República* notó el atraso de México con respecto a la construcción de ferrocarriles; sin embargo, bajo el dominio de Díaz, asumía que seguramente, “México se halla en vía de realizar, con el tiempo, todo lo útil, grande y moderno que en otras naciones ya se ha conquistado”<sup>40</sup>. Por eso, como en los años treinta, la civilización se equiparaba con la imitación. *El Ferrocarril* de Cali insistió en que Colombia necesitaba abandonar sus contiendas políticas y “imitemos al mundo civilizado”<sup>41</sup>. Un periódico colombiano despreció el sendero republicano a la modernidad, insistiendo en que “la presunción de ser la nación más libre del mundo” había reducido Colombia “casi al nivel de los bárbaros”<sup>42</sup>. Para estos políticos y letrados, la modernidad estaba ocurriendo afuera de la América Española.

La mayoría de los letrados (como Sarmiento y Vergara y Vergara) siempre habían mirado a Europa y aceptaban su sojuzgamiento de las sociedades americanas (en contraste con la esfera pública más amplia); sin embargo, incluso los letrados quienes habían adoptado un discurso de modernidad americana usualmente lo abandonaron cuando viajaban a Europa (especialmente después de los años setenta). Pongamos por ejemplo un ensayo no firmado (aunque el autor era casi seguramente José María Samper) por un escritor que viajó a Europa en 1858. Antes de este viaje, “fuimos radicales puros... hasta 1858”. Sin embargo, cambió sus ideas políticas mientras “durante seis años estuvimos ausentes de la patria, viajando, estudiando”: “¿Qué cosa vimos en nuestra patria desde lejos? El descrédito del desorden, de la anarquía y de unas teorías exageradas que jamás correspondían con la práctica, porque se proclamaba de cien maneras el derecho y se practicaba de mil modos la violencia”<sup>43</sup>. Bajo la mirada de la modernidad europea, las aseveraciones de la modernidad americana desaparecieron<sup>44</sup>.

---

<sup>39</sup> Sierra, Justo, *Obras completas XII: Evolución política del pueblo mexicano*, ed. O’Gorman, Edmundo, UNAM, México, 1977, (publicado originalmente 1900-1902), pp. 388-389.

<sup>40</sup> *La República* (México), 3 de septiembre de 1890; ver también, Beezley, William H., *Judas at the Jockey Club and Other Episodes of Porfirian Mexico*, University of Nebraska Press, Lincoln, 1987.

<sup>41</sup> *El Ferrocarril* (Cali), 6 de febrero de 1880.

<sup>42</sup> *El Conservador* (Bogotá), 21 de marzo de 1882.

<sup>43</sup> «El Programa Conservador», *El Deber* (Bogotá), 5 de noviembre de 1878.

<sup>44</sup> Francisco Bilbao, como casi siempre, tuvo un sendero distinto (aunque en los años cuarenta). Mientras admiró a Europa antes de su viaje allá, los fracasos de las revoluciones de 1848 en Europa le desilusionaron sobre Europa como la fuente de la modernidad. Entonces, Bilbao empezó sus pensamientos sobre la modernidad americana y republicana. Bilbao, Manuel, «Vida de Francisco Bilbao», ed. Bilbao, Manuel, *Obras completas de Francisco Bilbao*, vol. 1, Imprenta de Buenos Aires, Buenos Aires, 1866 (pp. lvi-lxxi).

Samper abandonó “todas nuestras ilusiones de la juventud”<sup>45</sup>. Orden, ya no democracia o republicanismo, fue lo que importó al fin del siglo.

Por eso, no solamente el sitio de la modernidad, sino su misma definición cambió. La modernidad después de los años setenta era definida por la industrialización y el poder del Estado, ya no por el republicanismo o la soberanía popular. *La Libertad* de México argumentó que “El descrédito de las viejas utopías revolucionarias aumenta diariamente. Los que aun persiguen una democracia irrealizable, combaten ya con armas cuya punta se ha roto en la coraza férrea de la realidad. La gastada palabrería que pudo seducir por un momento a los incautos, no ejerce ya poder ninguno en los ánimos”<sup>46</sup>. La modernidad se vinculó con el hierro y el acero de la industrialización de los Estados Unidos y Europa, y ya no con los discursos democráticos. Para los letrados y para muchos políticos, era una insensatez insistir en la modernidad de sus sociedades; el colombiano José Gabrois lamentó que “La República de Colombia, llamada a grandes destinos por su excepcional situación geográfica é inaudita riqueza de sus tierras, ciertamente no puede gloriarse aún de ir a la vanguardia de sus hermanas de Hispano-América, en las distintas fases del progreso material relacionado con el inmediato bienestar del pueblo...”<sup>47</sup>.

Si Colombia y México necesitaban imitar a la Europa para conseguir los avances materiales de la modernidad, tal vez necesitaran reconsiderar sus denuncias previas del imperialismo europeo o estadounidense. Mientras el imperialismo estadounidense se había visto como una traición a la idea de las repúblicas hermanas, en 1900, *La Gaceta Comercial* de México celebró los esfuerzos de los Estados Unidos y las potencias europeas para abrir con fuerza el mercado chino, puesto que esta acción imperialista marcaría “la entrada de la civilización y el comercio del Occidente”<sup>48</sup>. Los Regeneradores colombianos se inspiraron en los esfuerzos imperiales de Francia en Argelia, en los cuales la iglesia, el ejército y las instituciones coloniales trabajaban juntos, para informar sus propios esfuerzos para construir un Estado más potente, un signo clave de la nueva modernidad<sup>49</sup>.

Por su puesto, la más importante reconsideración de imperialismo se refería a España. El español José Ramón Leal, escribiendo por *El Siglo Diez y Nueve*, argumentó en 1900 que “La nacionalidad española y la nacionalidad de México son hermanos”. Ambas sociedades debían “hacer causa común de sus intereses por razones de raza, de familia,

---

<sup>45</sup> «El Programa Conservador», *El Deber* (Bogotá), 5 de noviembre de 1878.

<sup>46</sup> *La Libertad* (México), 27 de diciembre de 1884.

<sup>47</sup> Gaibrois, José T., «Prospecto», *Colombia Ilustrada* (Bogotá), 2 de abril de 1889.

<sup>48</sup> *La Gaceta Comercial* (México), 8 de enero de 1900.

<sup>49</sup> *El Correo Nacional* (Bogotá), 17 de enero de 1891; Mark Thurner explica que en los 1890s, políticos peruanos aceptaron e importaron justificaciones francés de colonialismo como un “scientific discourse.” Entonces, estos políticos utilizaron estos discursos para sus propios proyectos de colonialismo interno en el Amazonas, aunque ellos habían rechazado estas justificaciones de imperialismo en los años cincuenta y sesenta. Thurner, Mark, «After Spanish Rule: Writing Another After», eds. Thurner, Mark y Guerrero, Andrés, *After Spanish Rule: Post-Colonial Predicaments of the Americas*, Duke University Press, Durham, 2003, pp. 44-45.

de glorias y desgracias, de nombres y apellidos, de literatura y de lengua, de productos diferentes y de condiciones marítimas”. Claro, su propósito estaba basado en la alta cultura y la sangre española, de las cuales la mayoría de los mexicanos no podían presumir. Sin embargo, la mayoría de los mexicanos no eran los ciudadanos predilectos de Leal ni de los regeneradores mexicanos. Había que excluir al pueblo mexicano y sus demandas incesantes de esta alianza; por eso, Leal sugirió que México adoptara una “monarquía templada”. Con la mano dura de una monarquía, México y España podrían dominar la nueva visión de la modernidad industrializada. “Hora es ya de que estrechemos nuestros lazos de familia; ha llegado el momento de despojarnos de toda preocupación para unirnos en un interés recíproco y común por relaciones de industria, de contratación y de comercio, que es la necesidad imperiosa de la vida moderna”<sup>50</sup>. En España, Justo Sierra, asistiendo el “Congreso Hispanoamericano” en Barcelona, descubrió que los delegados, la gente lograda “de la literatura, de la política, de la aristocracia de títulos y de dólares,” también admiraba la dictadura mexicana. Ellos declararon a Sierra, “¡ Oh!, ¡si tuviésemos un Porfirio Díaz!”<sup>51</sup>. El hispanismo era un proyecto de elite con raíces profundas en la visión conservadora de la sociedad.

El hispanismo, por supuesto, requería una reconsideración de colonialismo español. España, en vez de ser un imperio explotador y tirano, se volvía el maestro que había traído la civilización a las Américas. *La Opinión* de Bogotá insistió en que “No creemos equivocarnos al afirmar que en el particular, como en muchas otras cosas, tales como la evangelización, la instrucción y la protección de las tribus indígenas, los gobiernos de la República se han mostrado menos solícitos y cuidadosos que los mandatarios de la Colonia”<sup>52</sup>. Sin embargo, algunos pensadores no se conformaron con reevaluar el colonialismo pasado. Un escritor de *La Gaceta Comercial* de México esperaba que México y España debieran controlar las colonias que proliferaban África y Asia, en vez de los Estados Unidos y los Ingleses, porque la historia de colonización española en las Américas “prueban que *para extender la civilización* en el mundo, no hay en la edad moderna raza que supere o siquiera iguale a la nuestra”<sup>53</sup>. Al fin de siglo, para muchos letrados de las elites, el problema no era la injusticia del imperialismo, sino solamente que, injustamente, México y España ya no tenían colonias propias o suficientes.

Por su puesto, estas visiones del imperialismo y el hispanismo afectaron mucho el lugar de los grupos populares, y su apropiación del republicanismo, en el futuro de sus sociedades. Para los regeneradores, el pueblo mismo, y por eso la soberanía popular,

<sup>50</sup> Leal, José Ramón, «Cartas íntimas á mi amigo Don Emilio Castelar: Séptima», *El Siglo Diez Y Nueve* (México), 15 de septiembre de 1884.

<sup>51</sup> Justo Sierra to José Yves Limantour, Barcelona, 21 de diciembre de 1900, *Sierra, Justo, Obras completas XVII: Correspondencia con José Yves Limantour*, ed. de María y Campos, Alfonso, UNAM, México, 1996, pp. 28-29, 31.

<sup>52</sup> «Por la Historia», *La Opinión: Periódico Oficial* (Bogotá), 1 de septiembre de 1900.

<sup>53</sup> *La Gaceta Comercial* (México), 1 de marzo de 1900. Para la historia profunda de esta tradición discursiva, ver Soriano, Nuria, «El declive de un imperio que renace. Estereotipos y mitologías cruzadas en la articulación de América en *El Viajero Universal* de Pedro de Estala (1798)», *Intus-Legere Historia* (próximamente).

tenía la culpa por el atraso de sus sociedades. *La Nación* (de la cual José María Samper fue el director en 1885) insistió en que el “sufragio universal” es un “error que adoptamos en Colombia en 1853... sin considerar que no teníamos un pueblo capaz de ejercer con criterio, con independencia y con moralidad aquel supuesto derecho de disponer de la República con un sufragio inconsciente”<sup>54</sup>. Si la soberanía popular estaba basada en el pueblo, pues Colombia estaba condenada. El ensayista continuó, “Aquella muchedumbre—compuesta de Indios, negros Africanos y mestizos diversos, -- completamente estúpida, ignorante, abyecta, y bárbara en sus usos y costumbres, sin la menor noción del derecho político ni aspiraciones al progreso, --formaba la gran masa social; cosa de las ocho décimas partes, si no más, de la población total”<sup>55</sup>. La soberanía popular no podía dirigir el país porque el pueblo era inadecuado, sin la moralidad, la inteligencia, la propiedad y la blancura<sup>56</sup>. Solamente los letrados y elites, con su cultura alta y su sangre española, debían participar en la política<sup>57</sup>.

En México, había las mismas preocupaciones sobre la facultad del pueblo para participar en la política<sup>58</sup>. Sin embargo, la solución allá era transformar no solamente las posibilidades de participación popular, sino abandonar la idea central del republicanismo, en la cual el Estado tenía que escuchar al pueblo. *La Libertad* insistió en que “El Estado no es un servidor de la nación a quien hay que retribuirse con el producto

<sup>54</sup> «Sistema Electoral», *La Nación: Órgano de los Principios de la Regeneración* (Bogotá), 3 de noviembre de 1885. José María Samper está nombrado como “Director” en la mancheta del periódico. Para más sobre Samper, ver Hensel Riveros, Franz D., *José María Samper: Escritura autobiográfica y conocimiento histórico*, Editorial Universidad del Rosario, Bogotá, 2009.

<sup>55</sup> «La Revolución y la República», *La Nación: Órgano de los Principios de la Regeneración* (Bogotá), 17 de noviembre de 1885.

<sup>56</sup> Para la hispanidad, raza, y la Regeneración, ver Jiménez Ángel, Andrés, «Ciencia, lengua e hispanidad en la construcción de la cultura nacional en Colombia, 1867-1880», *Iberoamericana*, vol. 13, nº 50, 2013 (pp. 85-99); Blanco, Alda, «Ambigüedad imperial en la mirada transatlántica de Concepción Gimeno de Flaquer», *Intus-Legere Historia* (próximamente); Orta Moreno, Laura, «Educar y civilizar a los "Indios": Las escuelas rurales en la frontera sur de Buenos Aires», *Intus-Legere Historia* (próximamente).

<sup>57</sup> Para estudios sobre la Regeneración en Colombia, ver Palacios, Marco, *El café en Colombia, 1850-1970: Una historia económica, social y política*, México, El Colegio de México, 1983; Valencia Llano, Alonso, *Estado Soberano del Cauca: Federalismo y Regeneración*, Banco de la República, Bogotá, 1988; Martínez, Frédéric, *El nacionalismo cosmopolita: La referencia europea en la construcción nacional en Colombia, 1845-1900*, Banco de la República, Bogotá, 2001; Melgarejo Acosta, María del Pilar, *El lenguaje político de la regeneración en Colombia y México*, Bogotá, Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2010.

<sup>58</sup> Para estudios sobre el Porfiriato, ver Hale, Charles A., *The Transformation of Liberalism in Late Nineteenth-Century Mexico*, Princeton University Press, Princeton, 1989; Peludo Gómez, María del Rosario, «Paz porfiriana y propuestas positivistas: El triunfo del liberalismo pragmático en México y su expresión historiográfica (1876-1911)», ed. Casaús Arzú, Marta Elena, *El lenguaje de los ismos: Algunos conceptos de la modernidad en América Latina*, F&G Editores, Guatemala, 2010 (pp. 77-96); Cosío Villegas, Daniel, *Historia moderna de México: Vol. 8. El Porfiriato, la vida política interior*, Editorial Hermes, México, 1970; Piccato, Pablo, *The Tyranny of Opinion: Honor in the Construction of the Mexican Public Sphere*, Duke University Press, Durham, 2010; Craib, Raymond B., *Cartographic Mexico: A History of State Fixations and Fugitive Landscapes*, Duke University Press, Durham, 2004; Knight, Alan, *The Mexican Revolution: Volume 1, Porfirians, Liberals and Peasants*, University of Nebraska Press, Lincoln, 1986; Mallon, *op. cit.*; McNamara, Patrick J., *Sons of the Sierra: Juárez, Díaz, and the People of Ixtlán, Oaxaca, 1855-1920*, The University of North Carolina Press, Chapel Hill, 2007.

de los impuestos sus servicios. El Estado no presta servicios, sino que ejerce funciones propias, desde el momento que es en la sociedad un organismo especial y superior a esa sociedad”<sup>59</sup>. El Estado y su fuerza, ya no más la soberanía popular, dio legitimidad al gobierno.

El orden, ya no la democracia y ni siquiera el republicanismo, iban a ser la consigna del momento, de modo que un político colombiano expresó la necesidad de un gobierno que atendiera “únicamente a la salvación del orden, aun a costa de una Dictadura”<sup>60</sup>. Por eso, tal vez la democracia misma fuera el problema. El colombiano Eliseo Payán, describió el desorden crónico y “el rudo ataque dado a la propiedad” que la sociedad había sufrido, resultando en “alejar u ocultar los capitales, aniquilado la industria;” insistió que “ha llegado el mal hasta el extremo de que se haya creído justificable el camino de la dictadura como el medio de obtener el orden i la paz”<sup>61</sup>. El republicanismo americano, que había conceptualizado a las Américas como las sociedades más modernas del mundo, fue abandonado.

Europa y Norteamérica, que habían sido catalogadas como regiones atrasadas y atávicas debido a su avaricia imperialista, en comparación a las repúblicas hermanas de la América española, se volvieron el signo de la modernidad industrial. Los letrados y políticos americanos, en vez de condenar el imperialismo, utilizarían sus prácticas contra sus propias poblaciones, deslegitimando la idea de la soberanía popular en favor de aumentar el poder estatal. No fue hasta los años treinta del siglo veinte que el pueblo recuperaría su sitio clave en la idea de la nación y su modernidad. Sin embargo, al final del siglo, los regeneradores exitosamente borraron la historia del gran experimento de republicanismo y democracia que había tenido lugar en las décadas previas, durante el cual las Américas habían estado a la vanguardia del mundo.

---

<sup>59</sup> *La Libertad* (México), 2 de octubre de 1884.

<sup>60</sup> Foción Mantilla a Salvador Camacho Roldán, Popayán, 4 de diciembre de 1878, en AGNC, Sección Academia Colombiana de Historia, Fondo Salvador Camacho Roldán, caja 9-104, f. 1.

<sup>61</sup> Discurso de Eliseo Payán a Congreso, Bogotá, 8 de abril de 1880, *Registro Oficial* (Popayán), 1 de mayo de 1880.



## Bibliografía

- Aguilar, José Antonio y Rojas, Rafael (eds.), *El republicanismo en Hispanoamérica: Ensayos de historia intelectual y política*, Fondo de Cultura Económica, México, 2002.
- Aguilar Rivera, José Antonio, «La redención democrática: México, 1821-1861», *Historia Mexicana*, vol. 69, nº 1, 2019 (pp. 7-41).
- Alberdi, Juan Bautista, *Cartas inéditas a Juan María Gutiérrez y á Feliz Frías*, eds. Mayer, Jorge M. y Martínez, Ernesto A., Editorial Luz del Día, Buenos Aires, 1953.
- Beezley, William H., *Judas at the Jockey Club and Other Episodes of Porfirian Mexico*, University of Nebraska Press, Lincoln, 1987.
- Bilbao, Francisco, «Emancipación del espíritu en América», ed. Bilbao Manuel, *Las obras completas de Francisco Bilbao*, vol. 2, Imprenta de Buenos Aires, Buenos Aires, 1865 (pp. 545-551).
- Bilbao, Francisco, «El evangelio americano», ed. Bilbao, Manuel, *Las obras completas de Francisco Bilbao*, vol. 2, Imprenta de Buenos Aires, Buenos Aires, 1865 (pp. 311-444).
- Bilbao, Manuel, «Vida de Francisco Bilbao», ed. Bilbao, Manuel, *Obras completas de Francisco Bilbao*, vol. 1, Imprenta de Buenos Aires, Buenos Aires, 1866 (pp. ix-clxxxv).
- Blanco, Alda, «Ambigüedad imperial en la mirada transatlántica de Concepción Gimeno de Flaquer», *Intus-Legere Historia* (próximamente).
- Braudel, Fernand, *A History of Civilizations*, trad. Mayne, Richard, Penguin, New York, 1993.
- Caetano, Gerardo (ed.), *Diccionario político y social del mundo iberoamericano*, v. 2: *Democracia*, Universidad del País Vasco, Madrid, 2014.
- Cárdenas Ayala, Elisa, «La escurridiza democracia mexicana», *Alcores*, vol. 9, 2010 (pp. 73-91).
- Cooper, Frederick, *Colonialism in Question: Theory, Knowledge, History*, University of California Press, Berkeley, 2005.
- Cosío Villegas, Daniel, *Historia moderna de México: Vol. 8. El Porfiriato, la vida política interior*, Editorial Hermes, México, 1970.
- Craib, Raymond B., *Cartographic Mexico: A History of State Fixations and Fugitive Landscapes* Duke University Press, Durham, 2004.
- Dubois, Laurent, *A Colony of Citizens: Revolution and Slave Emancipation in the French Caribbean, 1787-1804*, University of North Carolina Press, Chapel Hill, 2004.
- Escribano, Rodrigo y Orellana Pérez, Felipe, «Masculinidades imperiales y procesos de nacionalización en la guerra Hispano- sudamericana: El caso de España (1865- 1867)», *Intus-Legere Historia* (próximamente).

- Ferguson, Niall, *Civilization: The West and the Rest*, Penguin Books, New York, 2011.
- Fernández-Sebastián, Javier, «Discussing Democracy in Spain and Latin America during the Age of Revolutions: Commonalities and Differences», *Journal of Iberian and Latin American Studies*, vol. 26, nº 2, 2020 (pp. 113-126).
- Forment, Carlos A., *Democracy in Latin America, 1760-1900*, vol. 1, The University of Chicago Press, Chicago, 2003.
- Guerra, François-Xavier, *Modernidad e independencias: Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, Editorial Mapfre, Madrid, 1992.
- Gutiérrez Estrada, José María, *Carta dirigida al excelentísimo Señor Presidente de la República, sobre la necesidad de buscar en una convención el posible remedio de los males que aquejan a la República*, Ignacio Cumplido, México, 1840.
- Habermas, Jürgen, *The Structural Transformation of the Public Sphere: An Inquiry into a Category of Bourgeois Society*, The MIT Press, Cambridge, 1989.
- Hale, Charles A., *The Transformation of Liberalism in Late Nineteenth-Century Mexico*, Princeton University Press, Princeton, 1989.
- Hausser Christian, «La "Internacional Monarquista" y la formación del mundo político occidental en el siglo XIX», *Intus-Legere Historia* (próximamente).
- Headley, John M., *The Europeanization of the World: On the Origins of Human Rights and Democracy*, Princeton University Press, Princeton, 2008.
- Hensel Riveros, Franz D., *José María Samper: Escritura autobiográfica y conocimiento histórico*, Editorial Universidad del Rosario, Bogotá, 2009.
- Iparraguirre, Hilda y Campos Goenaga, María Isabel, «Presentación», eds. Iparraguirre, Hilda y Campos Goenaga, María Isabel, *La modernización en México: Siglos XVIII, XIX y XX*, INAH, México, 2007 (pp. 5-26).
- Jiménez Ángel, Andrés, «Ciencia, lengua e hispanidad en la construcción de la cultura nacional en Colombia, 1867-1880», *Iberoamericana*, vol. 13, nº 50, 2013 (pp. 85-99).
- Knight, Alan, *The Mexican Revolution: Volume 1, Porfirians, Liberals and Peasants*, University of Nebraska Press, Lincoln, 1986.
- Landes, David S., *The Wealth and Poverty of Nations: Why Some Are So Rich and Some So Poor*, W.W. Norton, New York, 1999.
- Larrain, Jorge, *Identity and Modernity in Latin America*, Polity Press, Cambridge, 2000.
- Lasso, Marixa, *Myths of Harmony: Race and Republicanism during the Age of Revolution, Colombia, 1795-1831*, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, 2007.
- López, José Hilario, *Mensaje del Presidente de la Nueva Granada al Congreso Constitucional de 1852*, Imprenta del Neo-Granadino, Bogotá, 1852.
- López-Alves, Fernando, «Modernization Theory Revisited: Latin America, Europe, and the US in the Nineteenth and Early Twentieth Century», *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, vol. 38, nº 1, 2011 (pp. 243-279).
- Mallon, Florencia E., *Peasant and Nation: The Making of Post-Colonial Mexico and Peru*, University of California Press, Berkeley, 1995.

- Martínez, Frédéric, *El nacionalismo cosmopolita: La referencia europea en la construcción nacional en Colombia, 1845-1900*, Banco de la República, Bogotá, 2001.
- McNamara, Patrick J., *Sons of the Sierra: Juárez, Díaz, and the People of Ixtlán, Oaxaca, 1855-1920*, The University of North Carolina Press, Chapel Hill, 2007.
- Melgarejo Acosta, María del Pilar, *El lenguaje político de la regeneración en Colombia y México*, Editorial Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, 2010.
- Orta Moreno, Laura, «Educar y civilizar a los "Indios": Las escuelas rurales en la frontera sur de Buenos Aires», *Intus-Legere Historia* (próximamente).
- Ortiz, Renato, «From Incomplete Modernity to World Modernity», *Daedalus*, vol. 129, 2000 (pp. 249-260).
- Osterhammel, Jürgen, *The Transformation of the World: A Global History of the Nineteenth Century*, Princeton University Press, Princeton, 2014.
- Palacios, Marco, *El café en Colombia, 1850-1970: Una historia económica, social y política*, El Colegio de México, México, 1983.
- Peludo Gómez, María del Rosario, «Paz porfiriana y propuestas positivistas: El triunfo del liberalismo pragmático en México y su expresión historiográfica (1876-1911)», ed. Casaús Arzú, Marta Elena, *El lenguaje de los ismos: Algunos conceptos de la modernidad en América Latina*, F&G Editores, Guatemala, 2010 (pp. 77-96).
- Piccato, Pablo, *The Tyranny of Opinion: Honor in the Construction of the Mexican Public Sphere*, Duke University Press, Durham, 2010.
- Quijano, Aníbal, «Coloniality of Power, Eurocentrism, and Social Classification», eds. Moraña, Mabel, Dussel, Enrique y Jáuregui, Carlos A., *Coloniality at Large: Latin America and the Postcolonial Debate*, Duke University Press, Durham, 2008 (pp. 181-224).
- Sábato, Hilda (ed.), *Ciudadanía política y formación de las naciones: Perspectivas históricas de América Latina*, Fondo de Cultura Económica, México, 1999.
- Sábato, Hilda, *Republics of the New World: The Revolutionary Political Experiment in Nineteenth-Century Latin America*, Princeton University Press, Princeton, 2018.
- Sala de Touron, Lucía, «Democracia en América Latina: Liberales, radicales y artesanos a mediados del siglo XIX», *Secuencia*, n° 61, 2005 (pp. 62-98).
- Sanders, James E., *The Vanguard of the Atlantic World: Creating Modernity, Nation, and Democracy in Nineteenth-Century Latin America*, Duke University Press, Durham, 2014.
- Sarmiento, Domingo F., *Civilización y barbarie: Vidas de Quiroga, Aldao i El Chacho*, Félix Lajouane, Buenos Aires, 1889.
- Sarmiento, Domingo F., *North and South America: A Discourse Delivered Before the Rhode-Island Historical Society*, Knowles, Anthony & Co., Providence, 1866.
- Schmidt-Nowara, Christopher, *The Conquest of History: Spanish Colonialism and National Histories in the Nineteenth Century*, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, 2006.
- Sierra, Justo, *Obras completas XII: Evolución política del pueblo mexicano*, ed. O’Gorman, Edmundo, UNAM, México, 1977, (publicado originalmente 1900-1902).

- Sierra, Justo, *Obras completas XVII: Correspondencia con José Yves Limantour*, ed. de María y Campos, Alfonso, UNAM, México, 1996.
- Soriano, Nuria, «El declive de un imperio que renace. Estereotipos y mitologías cruzadas en la articulación de América en *El Viajero Universal* de Pedro de Estala (1798)», *Intus-Legere Historia* (próximamente).
- Tenorio-Trillo, Mauricio, *Mexico at the World's Fairs: Crafting a Modern Nation*, University of California Press, Berkeley, 1996.
- Thomson, Guy, «Mid-Nineteenth-Century Modernities in the Hispanic World», eds. Miller, Nicola y Hart, Stephen, *When Was Latin America Modern?*, Palgrave, New York, 2007 (pp. 69-90).
- Thurner, Mark, «After Spanish Rule: Writing Another After», eds. Thurner Mark y Guerrero, Andrés, *After Spanish Rule: Post-Colonial Predicaments of the Americas*, Duke University Press, Durham, 2003 (pp. 12-57).
- Uribe-Uran, Victor M., «The Birth of the Public Sphere in Latin America During the Age of Revolution», *Comparative Studies in Society and History*, vol. 42, n° 2, 2000 (pp. 425-457).
- Valencia Llano, Alonso, *Estado Soberano del Cauca: Federalismo y Regeneración*, Banco de la República, Bogotá, 1988.
- Vanegas, Isidro (ed.), *El siglo diecinueve colombiano*, Ediciones Plural, Bogotá, 2017.
- Vanegas, Isidro, *Todas son iguales: Estudios sobre la democracia en Colombia*, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2011.
- Vergara y Vergara, José María, *Obras escogidas de Don José María Vergara y Vergara, Vol. II*, Editorial Minerva, Bogotá, 1931.
- de Villar y Bocanegra, José, *El prefecto político del Departamento del Valle de México, a sus habitantes*, no imprenta notada, México, 1864.